



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0399- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar los cambios necesarios en la Orden de la Consejería de Fomento y Política Territorial, por la que se modifica la Orden 5/2012, de 12 de julio de 2012, de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial, para que incluya a las personas con discapacidad, extendiendo este derecho a las personas con discapacidad en grado 33%, entre las personas beneficiarias del descuento destinado a las jubiladas y jubilados en el transporte interurbano y metropolitano.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 7641

9L/PNLP-0400- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a negociar con la empresa concesionaria de la autopista AP-68 la exención del pago de peaje a las personas con discapacidad que cuenten con reconocimiento oficial de movilidad reducida.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7642

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-1659- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la atención que ofrece a las víctimas de violencia sexual.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 7644

9L/POP-1660- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja con los fondos recibidos para implementar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7644

9L/POP-1661- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones a las que dará prioridad el Gobierno de La Rioja con los fondos recibidos del Estado para el Pacto contra la Violencia de Género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7644

9L/POP-1662- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja ejecutar acciones con los fondos estatales para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7645

9L/POP-1663- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se plantea el Gobierno de La Rioja liderar un protocolo de información de los medios de comunicación para luchar contra la violencia de género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7645

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

9L/PE-1204- Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía que ha recibido el Gobierno de La Rioja del Gobierno de la nación contra la violencia de género.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7646

9L/PE-1205- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha recibido el Gobierno de La Rioja recursos económicos del Gobierno de la nación contra la violencia de género.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7646

9L/PE-1206- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de que el policía municipal Salvador Martí lleve a cabo intervenciones educativas con su marioneta "Alexia Enseñanos" en los centros educativos de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7646

9L/PE-1207- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha adoptado alguna medida el Gobierno de La Rioja para impedir que el policía municipal Salvador Martí realice actuaciones educativas con menores en los centros educativos de La Rioja con la marioneta "Alexia Enseñanos".

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7646

9L/PE-1208-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha llevado a cabo alguna intervención educativa con menores el policía municipal Salvador Martí con su marioneta "Alexia Enseñanos" en centros educativos de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7646

9L/PE-1209-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha autorizado el Gobierno de La Rioja la entrada en los centros educativos de la región al policía municipal Salvador Martí para llevar a cabo intervenciones educativas con menores con la marioneta "Alexia Enseñanos".

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7647

9L/PE-1210-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha proporcionado el Gobierno de La Rioja alguna financiación al policía municipal Salvador Martí para llevar a cabo intervenciones educativas con menores con la marioneta "Alexia Enseñanos".

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7647

9L/PE-1211-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación contractual en que se encuentra en la actualidad la relación entre la Fundación Rioja Salud y la concesionaria del *parking* del CIBIR.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 7647

9L/PE-1212-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los acuerdos que ha contraído la Fundación Rioja Salud con la concesionaria del *parking* del CIBIR después de finalizar el periodo transitorio en abril de 2018.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 7647

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

9L/SIDI-2109-. Solicitud de información relativa al anexo III establecido en la Orden ESS/2570/2015, debidamente cumplimentado, remitido al Gobierno de España en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7648

9L/SIDI-2111-. Solicitud de información relativa a relación de plazas de las diferentes oficinas de empleo de la Dirección General de Empleo, con detalle de aquellas que están cubiertas, así como su modalidad contractual, y las que están sin cubrir.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7648

[9L/SIDI-2112-](#) Solicitud de información relativa a relación del personal que ha prestado servicios en las diferentes oficinas de empleo de la Dirección General de Empleo durante el último año, independientemente de la relación contractual, con detalle del lugar de prestación de servicios.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7648

[9L/SIDI-2113-](#) Solicitud de información relativa al número de solicitudes, presentadas bajo cualquier modelo de petición, de enseñanza islámica en La Rioja en el curso 2017/2018, especificando número de solicitudes por centro educativo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 7648

[9L/SIDI-2114-](#) Solicitud de información relativa al número de solicitudes, presentadas bajo cualquier modelo de petición, de enseñanza islámica en La Rioja en el curso 2018/2019, especificando número de solicitudes por centro educativo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 7648

[9L/SIDI-2115-](#) Solicitud de información relativa al número de solicitudes, presentadas bajo cualquier modelo de petición, de enseñanza evangélica en La Rioja en el curso 2017/2018, especificando número de solicitudes por centro educativo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 7648

[9L/SIDI-2116-](#) Solicitud de información relativa al número de solicitudes, presentadas bajo cualquier modelo de petición, de enseñanza evangélica en La Rioja en el curso 2018/2019, especificando número de solicitudes por centro educativo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 7648

[9L/SIDI-2117-](#) Solicitud de información relativa a modificaciones que ha supuesto la Resolución de 18 de octubre de 2018, de la Dirección General de Educación, de modificación de apertura y funcionamiento del centro docente privado concertado Inmaculado Corazón de María de Logroño, en cuanto a variación de las unidades de enseñanza autorizadas.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7649

[9L/SIDI-2118-](#) Solicitud de información relativa a copia del estudio de la Inspección Técnica Educativa en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7649

[9L/SIDI-2119-](#) Solicitud de información relativa a copia de la memoria de necesidades formativas presentada por la Cátedra de Formación Profesional de la Universidad de La Rioja en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7649

[9L/SIDI-2121-](#) Solicitud de información relativa a datos sobre número de licencias de caza expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7649

[9L/SIDI-2122-](#) Solicitud de información relativa a datos sobre número de licencias de pesca expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7649

[9L/SIDI-2123-](#) Solicitud de información relativa a cuáles de las licencias de caza expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años fueron solicitadas por personas residentes, domiciliadas o empadronadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7649

[9L/SIDI-2124-](#) Solicitud de información relativa a cuáles de las licencias de pesca expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años fueron solicitadas por personas residentes, domiciliadas o empadronadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7649

[9L/SIDI-2125-](#) Solicitud de información relativa a cuáles de las licencias de caza expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años fueron solicitadas por personas residentes, domiciliadas o empadronadas en otras comunidades autónomas.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7649

[9L/SIDI-2126-](#) Solicitud de información relativa a cuáles de las licencias de pesca expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años fueron solicitadas por personas residentes, domiciliadas o empadronadas en otras comunidades autónomas.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7649

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS**Nuevas solicitudes de información presentadas**

9L/SIDI-2138-. Solicitud de información relativa al expediente completo del Plan Director del Sistema de Riego de los canales del río Najerilla.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 7650

9L/SIDI-2139-. Solicitud de información relativa a desglose de la ejecución para las distintas partidas de la Cuenta General, así como la justificación de la liquidación anual del Presupuesto para el año 2017 de La Rioja Turismo, SAU.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7650

CORRECCIÓN DE ERRORES

9L/PNLP-0375-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que redacte y presente ante este Parlamento un Proyecto de Ley de Apoyo a las Familias Numerosas, para explicitar el apoyo y la especial protección que merecen.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7651

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0399 - 0916994- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar los cambios necesarios en la Orden de la Consejería de Fomento y Política Territorial, por la que se modifica la Orden 5/2012, de 12 de julio de 2012, de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial, para que incluya a las personas con discapacidad, extendiendo este derecho a las personas con discapacidad en grado 33%, entre las personas beneficiarias del descuento destinado a las jubiladas y jubilados en el transporte interurbano y metropolitano.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de La Rioja ha publicado en su web, dentro del trámite de información, el Anteproyecto de Orden de la Consejería de Fomento y Política Territorial, para modificar la Orden 5/2012, de 12 de julio, de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial, por la que se regula el procedimiento para la obtención del carné de transporte de las personas mayores de 65 años y de las que tengan reconocida la incapacidad permanente absoluta, gran invalidez o alguna prestación no contributiva y se establecen las bases para la concesión de subvenciones como compensación a las reducciones tarifarias que se establecen a las mismas.

En este anteproyecto incluye entre los colectivos prioritarios para beneficiarse de la tarifa única de 50 céntimos a las personas que tengan reconocido un grado de discapacidad grave (entre el 65% y el 74%) o muy grave (igual o superior al 75%). Aunque estamos de acuerdo con ampliar el beneficio de este descuento a todas las personas con discapacidad, consideramos que, además de las personas con discapacidad con un grado de 65% o superior, deben incluirse en este descuento las personas con discapacidad a partir de un grado del 33%.

En general, las personas con discapacidad son un colectivo con especiales dificultades para desplazarse en el territorio de La Rioja, bien por su situación económica (colectivo con alta incidencia de desempleo, costes asociados por su discapacidad, etc.), bien por las dificultades que se encuentran para acceder a los diferentes sistemas de transporte de pasajeros (vehículos particulares, servicios públicos de transporte, etc.).

Todo el colectivo de personas con discapacidad presenta una especial dificultad para lograr un empleo y asegurar unos ingresos mínimos que les permitan poder adquirir un vehículo propio para desplazarse en el territorio de La Rioja, aspecto especialmente relevante entre las personas que viven en el entorno rural de nuestra comunidad.

En el caso de personas con discapacidad que tienen reconocida la necesidad del concurso de tercera persona, junto con el grado de discapacidad, en la mayoría de las ocasiones requieren del apoyo de otra persona (un familiar, asistente personal, profesional de apoyo del servicio de atención a personas con discapacidad que utilice, voluntario, etc.) cuando utilizan cualquier transporte público, lo que multiplica por dos el gasto que supone para la persona con discapacidad el uso del transporte público.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente proposición no de ley:

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a realizar los cambios necesarios en la Orden de la Consejería de Fomento y Política Territorial, por la que se modifica la Orden 5/2012, de 12 de julio de 2012, de la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial, por la que se regula el procedimiento para la obtención del carné de transporte de las personas mayores de 65 años y de las que tengan reconocida la incapacidad permanente absoluta, gran invalidez o alguna prestación no contributiva, para que incluya entre las personas beneficiarias a las personas con discapacidad, extendiendo este derecho a las personas con discapacidad en grado 33%, del descuento destinado a las jubiladas y jubilados en el transporte interurbano y metropolitano.

Logroño, 27 de noviembre de 2018. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0400 - 0917020-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a negociar con la empresa concesionaria de la autopista AP-68 la exención del pago de peaje a las personas con discapacidad que cuenten con reconocimiento oficial de movilidad reducida.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en representación del mencionado grupo, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 149), presenta la siguiente proposición no de ley sobre la exención de pago de peaje a las personas con discapacidad, para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las personas con discapacidad conforman un grupo vulnerable y numeroso al que el modo en que se estructura y funciona la sociedad ha mantenido habitualmente en conocidas condiciones de exclusión.

Este hecho ha comportado la restricción de sus derechos básicos y libertades, condicionando u obstaculizando su desarrollo personal, así como el disfrute de los recursos y servicios disponibles para toda la población y la posibilidad de contribuir con sus capacidades al progreso de la sociedad.

Las aspiraciones a una vida plena no pueden ser satisfechas si se hallan restringidos o ignorados los derechos a la libertad, la igualdad y la dignidad.

Este es el caso en que se encuentran aún hoy hombres y mujeres con discapacidad, quienes, a pesar de los innegables progresos sociales alcanzados, ven limitados esos derechos en el acceso o uso de entornos, procesos o servicios que, o bien no han sido concebidos teniendo en cuenta sus necesidades específicas, o bien se revelan expresamente restrictivos a su participación en ellos.

La accesibilidad universal es un derecho fundamental de todos los españoles.

Es imprescindible hacer referencia a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), ratificada por España el 3 de diciembre de 2007 y que entró en vigor el 3 de mayo de 2008.

La Convención supone la consagración del enfoque de derechos de las personas con discapacidad, de modo que considera a las personas con discapacidad como sujetos titulares de derechos, y los poderes públicos están obligados a garantizar que el ejercicio de esos derechos sea pleno y efectivo. Reconoce la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Asimismo, en su artículo 9, a fin de que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, indica que los Estados Miembros deben adoptar medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Asimismo, la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, garantiza la movilidad y accesibilidad universal conforme a los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución española.

Por ello, es necesario que nuestras infraestructuras se adecúen a todos los ciudadanos, requieran o no actuaciones especiales. En el ámbito del transporte, las personas con movilidad reducida requieren una especial atención. La accesibilidad es clave para asegurar y facilitar la vida digna de todos los ciudadanos, sin caer en ningún tipo de discriminación, en el ámbito de su vida cotidiana.

Por otro lado, la Ley 5/1994, de 19 de julio, de supresión de barreras arquitectónicas y promoción de la accesibilidad, tiene como objetivo fundamental la accesibilidad y la utilización de los bienes y servicios para que los espacios públicos, los edificios, los medios de transporte permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, y garanticen la autonomía, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Sin embargo, a pesar de tan importantes objetivos y de que han pasado veinticuatro años desde su promulgación, dicha ley no se ha desarrollado reglamentariamente.

Los actuales problemas de accesibilidad en el transporte público llevan a las personas con discapacidad a hacer un uso más intensivo del vehículo privado, con el coste añadido que eso supone. Este sobrecoste debe verse compensado con medidas como la exención de peaje de las autopistas que son concesiones de las comunidades autónomas.

Esta exención está regulada en otros países europeos, por lo que se trataría de introducir en La Rioja una medida probada y en funcionamiento que trata de favorecer la libertad de circulación e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Teniendo presente todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta ante el Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a:

Negociar con la empresa concesionaria de la autopista AP-68 la exención del pago de peaje a las personas con discapacidad que cuenten con reconocimiento oficial de movilidad reducida.

Logroño, 28 de noviembre de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Graja de la Torre.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-1659 - 0916989- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la atención que ofrece a las víctimas de violencia sexual.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1, 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la atención que ofrece a las víctimas de violencia sexual?

Logroño, 23 de noviembre de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez.

9L/POP-1660 - 0916990- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja con los fondos recibidos para implementar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja con los fondos recibidos para implementar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

Logroño, 27 de noviembre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-1661 - 0916991- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones a las que dará prioridad el Gobierno de La Rioja con los fondos recibidos del Estado para el Pacto contra la Violencia de Género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿A qué acciones dará prioridad el Gobierno de La Rioja con los fondos recibidos del Estado para el Pacto contra la Violencia de Género?

Logroño, 27 de noviembre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-1662 - 0916992- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja ejecutar acciones con los fondos estatales para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja ejecutar acciones con los fondos estatales para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

Logroño, 27 de noviembre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-1663 - 0916993- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se plantea el Gobierno de La Rioja liderar un protocolo de información de los medios de comunicación para luchar contra la violencia de género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Se plantea el Gobierno de La Rioja liderar un protocolo de información de los medios de comunicación para luchar contra la violencia de género?

Logroño, 27 de noviembre de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-1204 - 0916851- Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía que ha recibido el Gobierno de La Rioja del Gobierno de la nación contra la violencia de género.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-1205 - 0916852- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha recibido el Gobierno de La Rioja recursos económicos del Gobierno de la nación contra la violencia de género.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En relación con las preguntas que formula, he de señalar que, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, en el ejercicio 2018 se ha concedido a la Comunidad Autónoma de La Rioja por parte de la Administración estatal una cuantía de 1.522.889,84 euros.

Logroño, 30 de noviembre de 2018. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-1206 - 0916872- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de que el policía municipal Salvador Martí lleve a cabo intervenciones educativas con su marioneta "Alexia Enseñanos" en los centros educativos de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1207 - 0916873- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha adoptado alguna medida el Gobierno de La Rioja para impedir que el policía municipal Salvador Martí realice actuaciones educativas con menores en los centros educativos de La Rioja con la marioneta "Alexia Enseñanos".

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1208 - 0916874- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha llevado a cabo alguna intervención educativa con menores el policía municipal Salvador Martí con su marioneta "Alexia Enseñanos" en centros educativos de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1209 - 0916875- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha autorizado el Gobierno de La Rioja la entrada en los centros educativos de la región al policía municipal Salvador Martí para llevar a cabo intervenciones educativas con menores con la marioneta "Alexia Enseñanos".

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1210 - 0916876- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha proporcionado el Gobierno de La Rioja alguna financiación al policía municipal Salvador Martí para llevar a cabo intervenciones educativas con menores con la marioneta "Alexia Enseñanos".

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja no ha intervenido, financiado ni promovido la actividad "Alexia Enseñanos", quedando la misma en el ámbito de la autonomía de los centros.

Logroño, 29 de noviembre de 2018. El consejero de Educación, Formación y Empleo: Alberto Galiana García.

9L/PE-1211 - 0916877- Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación contractual en que se encuentra en la actualidad la relación entre la Fundación Rioja Salud y la concesionaria del *parking* del CIBIR.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, informamos de que actualmente se están realizando las actuaciones administrativas, de acuerdo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para buscar la solución que mejor defienda los intereses de la Administración riojana, estando actualmente en fase de audiencia a los interesados.

Logroño, 28 de noviembre de 2018. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-1212 - 0916878- Pregunta con respuesta escrita relativa a los acuerdos que ha contraído la Fundación Rioja Salud con la concesionaria del *parking* del CIBIR, después de finalizar el periodo transitorio en abril de 2018.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, informamos de que, después de finalizar el periodo transitorio en abril de 2018, todavía no se ha llegado a ningún acuerdo.

Actualmente se está en fase de audiencia a los interesados.

Logroño, 28 de noviembre de 2018. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2018, de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-2109 - 0916484-. Solicitud de información relativa al anexo III establecido en la Orden ESS/2570/2015, debidamente cumplimentado, remitido al Gobierno de España en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2111 - 0916486-. Solicitud de información relativa a relación de plazas de las diferentes oficinas de empleo de la Dirección General de Empleo, con detalle de aquellas que están cubiertas, así como su modalidad contractual, y las que están sin cubrir.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2112 - 0916488-. Solicitud de información relativa a relación del personal que ha prestado servicios en las diferentes oficinas de empleo de la Dirección General de Empleo durante el último año, independientemente de la relación contractual, con detalle del lugar de prestación de servicios.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2113 - 0916563-. Solicitud de información relativa al número de solicitudes, presentadas bajo cualquier modelo de petición, de enseñanza islámica en La Rioja en el curso 2017/2018, especificando número de solicitudes por centro educativo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2114 - 0916565-. Solicitud de información relativa al número de solicitudes, presentadas bajo cualquier modelo de petición, de enseñanza islámica en La Rioja en el curso 2018/2019, especificando número de solicitudes por centro educativo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2115 - 0916566-. Solicitud de información relativa al número de solicitudes, presentadas bajo cualquier modelo de petición, de enseñanza evangélica en La Rioja en el curso 2017/2018, especificando número de solicitudes por centro educativo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2116 - 0916567-. Solicitud de información relativa al número de solicitudes, presentadas bajo cualquier modelo de petición, de enseñanza evangélica en La Rioja en el curso 2018/2019, especificando número de solicitudes por centro educativo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2117 - 0916659- Solicitud de información relativa a modificaciones que ha supuesto la Resolución de 18 de octubre de 2018, de la Dirección General de Educación, de modificación de apertura y funcionamiento del centro docente privado concertado Inmaculado Corazón de María de Logroño, en cuanto a variación de las unidades de enseñanza autorizadas.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-2118 - 0916707- Solicitud de información relativa a copia del estudio de la Inspección Técnica Educativa en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-2119 - 0916708- Solicitud de información relativa a copia de la memoria de necesidades formativas presentada por la Cátedra de Formación Profesional de la Universidad de La Rioja en la parte que haga referencia a las necesidades educativas para La Rioja Baja que justifiquen la necesidad de un centro integrado de Formación Profesional en Calahorra.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-2121 - 0916854- Solicitud de información relativa a datos sobre número de licencias de caza expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2122 - 0916855- Solicitud de información relativa a datos sobre número de licencias de pesca expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2123 - 0916856- Solicitud de información relativa a cuáles de las licencias de caza expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años fueron solicitadas por personas residentes, domiciliadas o empadronadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2124 - 0916857- Solicitud de información relativa a cuáles de las licencias de pesca expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años fueron solicitadas por personas residentes, domiciliadas o empadronadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2125 - 0916858- Solicitud de información relativa a cuáles de las licencias de caza expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años fueron solicitadas por personas residentes, domiciliadas o empadronadas en otras comunidades autónomas.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2126 - 0916859- Solicitud de información relativa a cuáles de las licencias de pesca expedidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja en los últimos diez años fueron solicitadas por personas residentes, domiciliadas o empadronadas en otras comunidades autónomas.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de diciembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-2138 - 0917012- Solicitud de información relativa al expediente completo del Plan Director del Sistema de Riego de los canales del río Najerilla.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Expediente completo del Plan Director del Sistema de Riego de los canales del río Najerilla.

Logroño, 28 de noviembre de 2018. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/SIDI-2139 - 0917044- Solicitud de información relativa a desglose de la ejecución para las distintas partidas de la Cuenta General, así como la justificación de la liquidación anual del Presupuesto para el año 2017 de La Rioja Turismo, SAU.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1) formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión:

ANTECEDENTES

El Gobierno de La Rioja remitió en fecha 16/4/2018 las Cuentas Anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados) del ejercicio 2017 para la SAU La Rioja Turismo, no ajustándose a lo requerido en la solicitud de información número 9L/SIDI-1985. De igual manera, no ha aportado información clara sobre la Cuenta General de la sociedad en la remisión de la solicitud de información número 9L/SIDI-2075, derivando a la página web de transparencia donde se exponen la Cuenta de Explotación y una Memoria Explicativa simple. Considerando que no se ha cumplido con la solicitud de información solicitada y que no se cumple con el estándar mínimo de transparencia, se vuelve a requerir para la remisión detallada la siguiente:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Desglose de la ejecución para las distintas partidas de la Cuenta General, así como la justificación de la

liquidación anual del Presupuesto para el año 2017 de La Rioja Turismo, SAU.

Logroño, 4 de diciembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

CORRECCIÓN DE ERRORES

9L/PNLP-0375 - 0915765- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que redacte y presente ante este Parlamento un Proyecto de Ley de Apoyo a las Familias Numerosas, para explicitar el apoyo y la especial protección que merecen.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

La Presidencia, en uso de las facultades que le atribuye el Reglamento del Parlamento, observado error en la votación de la proposición no de ley de referencia, aprobada en el Pleno del Parlamento de La Rioja en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018 y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 271 B, de 1 de octubre, resuelve proceder a su corrección, que consiste en modificar lo siguiente:

Donde dice: Aprobada por 19 votos a favor (GPC y GPP) y 14 votos en contra (GPPod y GPS).

Debe decir: Aprobada por 19 votos a favor (GPC y GPP) y 14 abstenciones (GPPod y GPS).

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de diciembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40